

Sostenibilidad Financiera y su Impacto en la Prestación de los Servicios



Azucena Serrano
Asistente Técnica en Sostenibilidad Financiera
Nota Técnica
Noviembre 2018

Contexto

Honduras es un país que, como cada uno de los demás países de Water For People, se trabaja enfocado en lograr la Cobertura Total Para Siempre y esto claramente incluye que sus municipios tengan suficiencia financiera para lograrlo.

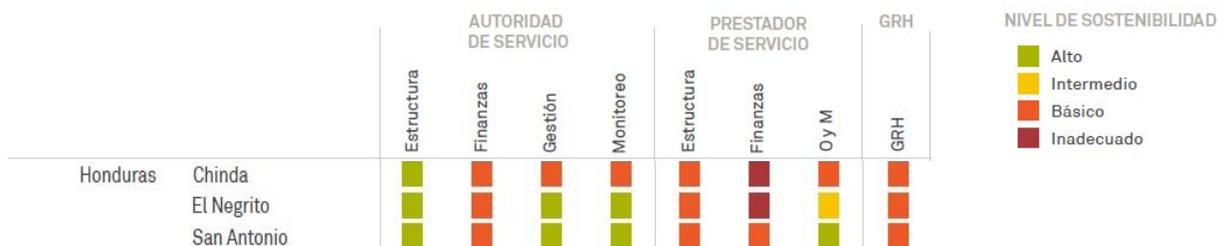
Se ha destacado por ser un país donde se han establecido políticas y leyes que favorecen el lograr el objetivo principal de la organización y de todos los involucrados, sin embargo, el cumplimiento de estas sigue siendo un desafío. Podemos iniciar mencionando el hecho de que, en la Ley Marco del Sector Agua y Saneamiento, la Política Nacional del sector y la Política Financiera le asigna la responsabilidad de asegurar la prestación de los servicios a las municipalidades (CONASA,2015). Sin embargo, no hay referencia de cuanto le costaría en tiempo y efectivo esto al municipio y aun mas cual es el nivel de priorización para cubrir la responsabilidad (IRC,2017).

Se tiene claridad de la estructura y es la manera en cómo se mide en la Lista de Verificación de Servicios Sostenibles (LVSS), una herramienta desarrollada por Water For People. Debe existir una autoridad de servicios con suficiencia financiera para que funcione y brinde asistencia técnica a las comunidades y prestadores de servicio de agua y saneamiento rurales.

Descripción del Problema

Al realizar la evaluación con la herramienta LVSS encontraremos que la principal problemática en nuestros municipios de intervención es la métrica de finanzas, tanto para la autoridad como para los prestadores de servicios.

RESULTADOS GLOBAL DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN DE SERVICIOS SOSTENIBLES - 2018



Las dificultades encontradas a nivel de la autoridad de servicio se orientan a:

- La estimación de fondos necesarios para lograr la Cobertura Total Para Siempre.
- La asignación de fondos para la operación y mantenimiento de los centros educativos.
- La municipalidad no está cubriendo con los gastos de movilización del personal técnico.

A nivel de prestador de servicio se refiere exclusivamente a que la tarifa para cada prestador cubra los costos de operación y mantenimiento y un 15% de ahorro para reposición de sus activos, además que ese prestador debe ser eficiente tratando de tener niveles de morosidad inferiores al 10%. Evidentemente según la evaluación en esta métrica tenemos la brecha más grande. Ante esta problemática la primera interrogante es ¿Cómo realmente afecta una métrica a la otra?

Técnica

Para contestar la interrogante anterior, se ha realizado un análisis resultado de la aplicación de dos herramientas de costeo:

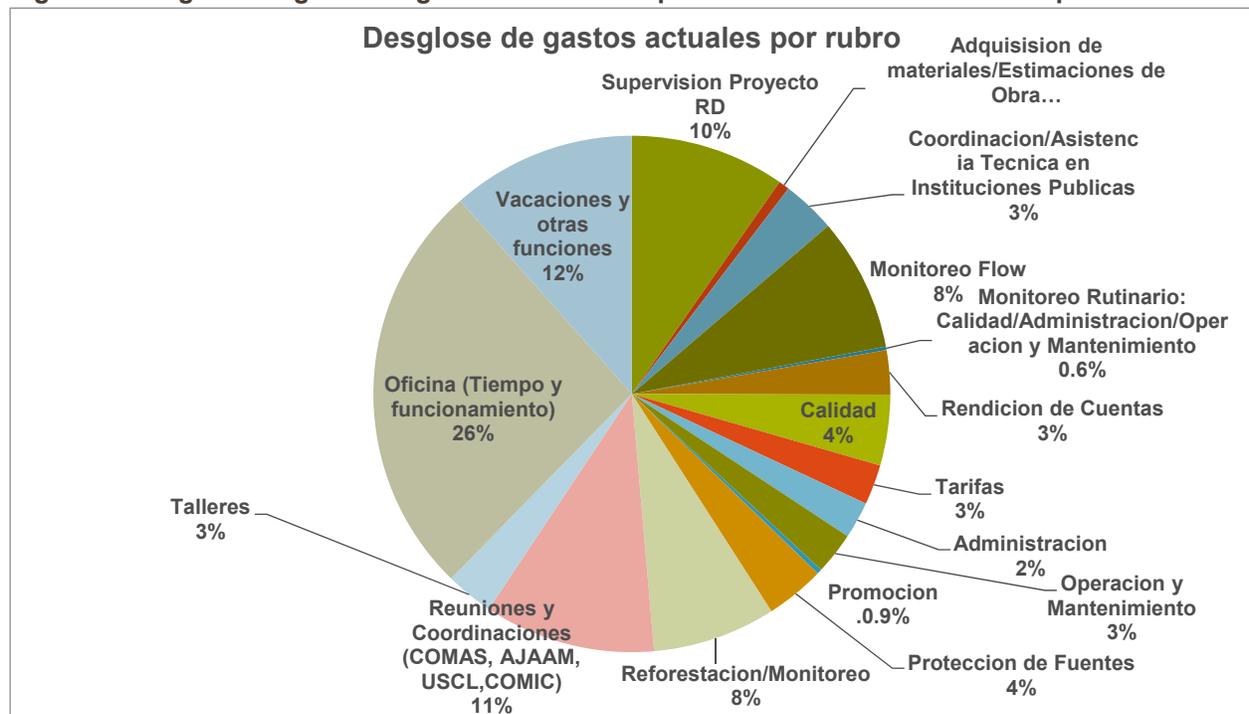
1. Costos de Apoyo Directo: Herramienta que evalúa el financiamiento municipal en función de la **dedicación de tiempo del personal técnico y el financiamiento** que se requiere para brindar asistencia técnica al municipio, considerando las estructuras municipales (COMAS, USCL, AJAAM).¹
2. AQueCosto: Herramienta que evalúa la sostenibilidad financiera de los prestadores rurales, proyectando los costos que se requieren para la **operación, administración, mantenimiento y reemplazos** durante la vida útil de sus activos.

Evaluación de la sostenibilidad financiera en la autoridad de los servicios

En esta se evalúa toda la estructura municipal como autoridad de los servicios, considerando todas las funciones y cuál es la dedicación de tiempo que asignan a ellas, además que cuenten con los recursos financieros para cumplirla. Según el tamaño del municipio se considera el personal que sea suficiente para cubrir la asistencia técnica.

En el año anterior la municipalidad de San Antonio de Cortes aportó HNL 272,160.00 (US \$11,340) y correspondía únicamente a salarios de personal que se asignó para realizar funciones de asistencia técnica. La Figura 1 demuestra el porcentaje de gastos distribuidos según el tiempo que dedicaron a cada función.

Figura 1: Desglose de gastos según las funciones que realizan los técnicos municipales



¹ COMAS: Comisión Municipal de Agua y Saneamiento.
USCL: Unidad de Supervisión y Control Local.
AJAAM: Asociación de Juntas Administradoras de Agua Municipal.

Es evidente que sin financiamiento para operativizar estas instancias será difícil lograr la cobertura total y la sostenibilidad de los servicios.

Actualmente el Programa de País ha apoyado al municipio de San Antonio de Cortes con gastos para operativizar sus funciones, pensando en la salida de Water For People del municipio, ellos deberán absorber esos gastos y la opción más favorable sería:

- Gastos en Personal: HNL 414,493.33 (US \$17,271)
- Funcionamiento de la Unidad Técnica Municipal de Agua y Saneamiento (UTMAS): HNL 379,848.04 (US \$15,827)
- Viáticos y Gastos de transporte de la UTMAS (gasolina, mantenimiento y depreciación de vehículos): HNL 100,713.00
- Costos de reuniones y eventos de capacitación (salas, refrigerios, viáticos de participantes, etc.): HNL 125,300.00
- Otros Gastos (Consultorías puntuales, Monitoreo anual, Instituciones Públicas): HNL 153,835.04

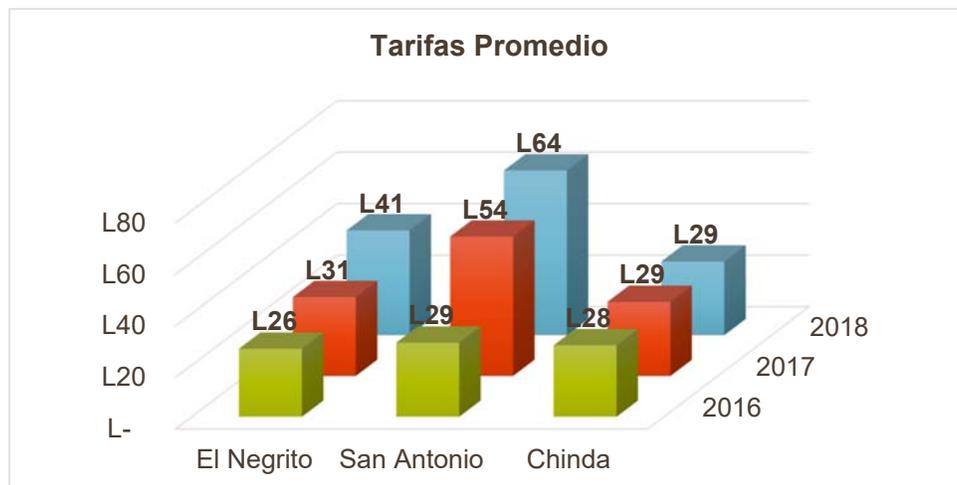
Además, considerar una mejor distribución del tiempo del personal para brindar apoyo a las comunidades especialmente en aquellos indicadores más bajos según el monitoreo, como calidad de agua y las tarifas.

Evaluación de la sostenibilidad financiera en los prestadores de servicios

En Honduras el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS) tiene bien definido y reglamentado los parámetros y principios de una tarifa sostenible, pero también da la potestad a los usuarios en general de ser quienes aprueban la tarifa (ERSAPS,2006).

A nivel de país la tarifa promedio por los servicios de agua potable en la última revisión oscilaba en los HNL 28.00 (US \$ 1.20) en nuestros municipios de intervención podemos resumir un avance de los últimos 3 años en la Figura 2.

Figura 2: Tarifas promedio en los municipio CTPS



Si comparamos las tarifas promedio de estos municipios con el promedio del país, para el caso de San Antonio de Cortes estamos casi 3 veces por encima. Realizando un análisis más detallado con la herramienta AQueCosto solo el 50% de las comunidades están cubriendo sus costos de operación, mantenimiento y administración de los sistemas y un 25% tienen ahorro para reemplazos en el futuro.

En un cálculo de tarifa la variable más influyente es el número de usuarios que se sirven del sistema, ya que entre menos usuarios sean más elevada es la tarifa, aun incluyendo los parámetros mínimos del régimen tarifario que establece el reglamento:

- Calidad de agua
- Operación y Mantenimiento
- Sostenibilidad ambiental

Para lograr en San Antonio de Cortes que las comunidades tengan tarifas optimas significa que probablemente deberían incrementarse no 3 veces sino hasta 5 veces de la tarifa promedio del país y una dedicación de tiempo mayor del personal técnico para concientización de los usuarios sobre la importancia de priorizar el servicio de agua.

Conclusiones de las evaluaciones

Para un municipio como San Antonio de Cortes la sostenibilidad financiera significa que:

A nivel de autoridad de servicio:

- ✓ Lograr que el municipio destine el financiamiento necesario para brindar asistencia técnica es realmente un reto, cuando su presupuesto total es de alrededor de HNL 19,000,000 (US \$792,000) y está restringido por el gobierno central a utilizar en gastos operativos solo el 40% ósea HNL 7,600,000 (US \$317,000), según nuestra estimación estamos diciendo que debería invertir aproximadamente un 10.5% de su presupuesto operativo solo para asistencia técnica en agua y saneamiento.

A nivel de prestadores de servicio:

- ✓ Si obtener **altos niveles** en la prestación del servicio tiene una relación directa con las tarifas considerando que de ella depende la calidad, la administración, la operación y el mantenimiento de los sistemas de agua potable el personal técnico municipal debería tener una mayor dedicación de tiempo para concientizar a usuarios sobre tener tarifas sostenibles.
- ✓ La LVSS debe considerar dos de los principios del régimen tarifario, es el impacto social y la progresividad, las tarifas pueden incrementarse en la medida que les sea posible a las comunidades, por años han establecido tarifas muy por debajo de lo necesario y es difícil de un año a otro lograr el incremento hasta de un 400% de lo que actualmente pagan, con las medidas y acciones positivas que se realicen los técnicos municipales pueden mejorarlas, pero en un periodo de tiempo.

Referencias Adicionales

[CONASA, 2015. Política Nacional Sector Agua Potable y Saneamiento de Honduras.](#)

[ERSAPS. 2006. Reglamento de Juntas Administradoras de Agua. Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento.](#)

[IRC, 2017. Financiamiento público para apoyo directo a la prestación de los servicios de agua y saneamiento rural en Honduras.](#)